
Información

General

SOSA VALLEJO INGENIEROS CÍA. LTDA., fue constituida en Ecuador desde el 18 de Marzo de 1982 bajo la modalidad de compañía limitada, tiene su domicilio en Quito, su objeto social Actividades de Construcción.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de
preparación**

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**Clasificación de
Saldos corrientes y
no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el

pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos que son registrados en el Balance de Pérdidas y ganancias corresponden a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega del producto.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Gastos de Administración

Los gastos de administración son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos

administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

Estado de Flujo de Efectivo Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(1)	350.00

(1) Al 31 de diciembre del 2013, correspondes a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES		7,322.45
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		531,427.95
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO		0.00

C. Cuentas Por Pagar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES		337,035.54
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR LOCALES		68,883.19
ANTICIPOS DE CLIENTES		0.00

D. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA E IESS

El saldo pendiente de pago con la Administración Tributaria es como sigue :

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013
RETENCIONES EN LA FUENTE		0,00
CON EL IESS		0,00

E. IMPUESTO A LA RENTA

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		22.205,33

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24%

F. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013, está constituido por 25000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

G. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos, costos y gastos correspondientes a los años 2013 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2013
INGRESOS	682.328,18
COSTOS	334.505,37
GASTOS ADMINISTRATIVOS, DE VENTA Y FINANCIEROS	229.077,73

H. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación de este informe (Abril 21, 2014), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, reading "Marcia Virginia Carrera Ponce". The signature is written in a cursive style with a horizontal line through the middle.

MARCIA VIRGINIA CARRERA PONCE

CONTADORA